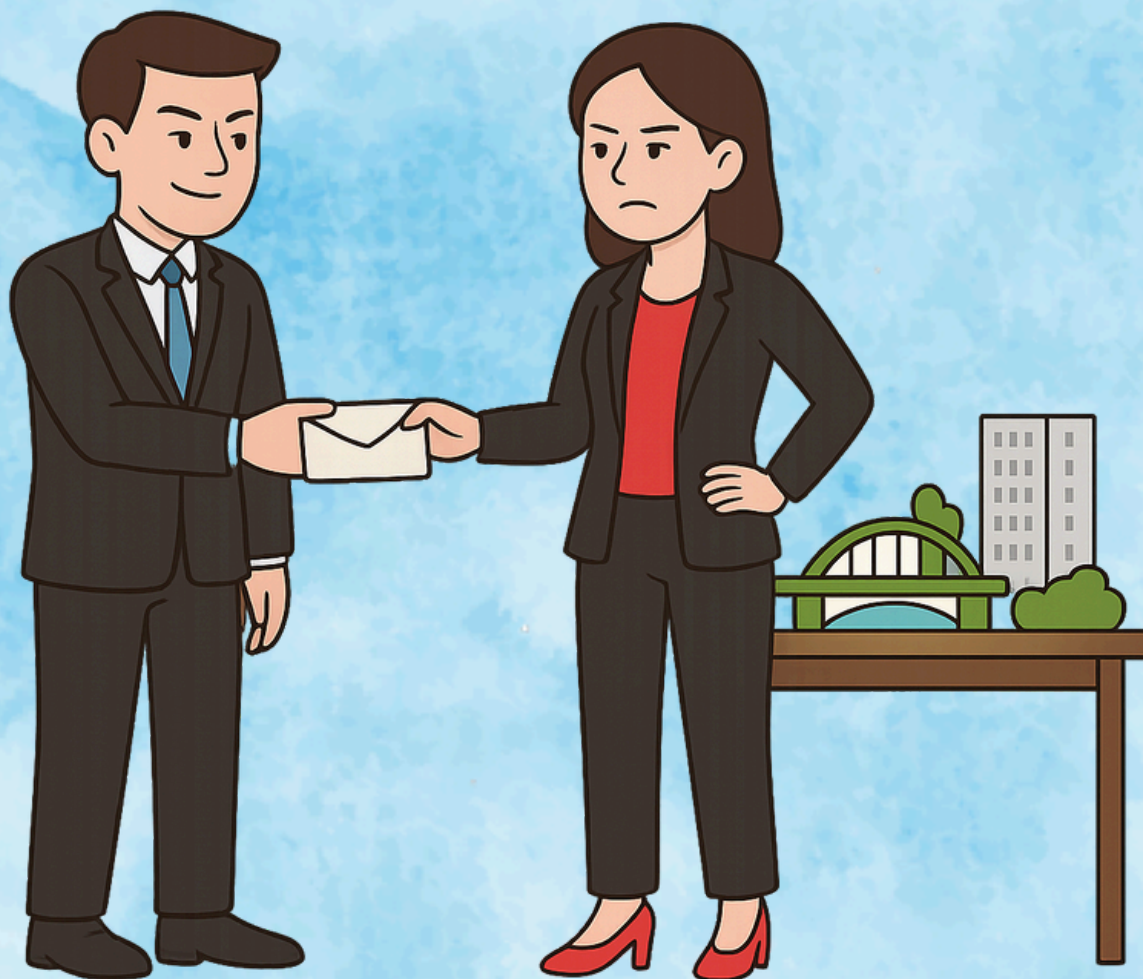


Perú - Diciembre 2025



Reporte de Corrupción en Áncash

En el marco del Acuerdo de Gobernabilidad de Áncash 2023 - 2026



Con el apoyo de:



Brot
für die Welt

**Coordinadora
Regional de
Transparencia -
Áncash**

**Coordinador
Regional de la
MCLCP - Áncash**

**Coordinadora
Alternativa de la
MCLCP- Áncash**

**Secretaria Técnica
de la MCLCP -
Áncash**

**Equipo técnico de
la MCLCP -
Áncash**

**Lic. Liz Estrella
Montalvo Cárdenas**

**Abog. Hugo Alberto
Salazar Rincón**

**Lic. María Elena
Jácome Villarreal**

**Ing. Ariela Arana
Pozo**

**Lic. Dora Águedo
Dextre**



Voluntarios

1. AMPARO AMELIA RODRÍGUEZ RAMOS
2. ANDREA ISABEL ARRÉSTEGUI LUNA
3. CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ LOYA (VIRTUAL, DESDE MÉXICO)
4. CINTHYA LESLY CHARQUI LOARTE
5. JORGE JESÚS TINOCO CABELLO
6. KARINA MARLENY RIMAC AMADO
7. LIZET MAYLÍ MEJÍA PENADILLO (COMISIÓN AMBIENTAL JUVENIL, QUINTI Perú, RÚA NODO UNASAM)
8. MINELLY YSABEL MANSANO ARATIA (VIRTUAL, DESDE ESPAÑA)
9. RUTH CLAUDIA HERRERA ROSALES
10. YELINA NAYELY MONTALVO SOTO



Índice

1	Introducción	4
2	Contexto	5
3	Análisis de brechas	14
4	Seguimiento y acciones	16
5	Avances y resultados	18
6	Conclusiones y recomendaciones	19
7	Referencias	21
8	Anexos	22

Introducción

La corrupción constituye uno de los principales factores que deterioran la gobernanza y la calidad de los servicios públicos en el país, y la región Áncash no es ajena a esta problemática. Durante los últimos años, los informes emitidos por organismos como la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción muestran una persistente incidencia de irregularidades tanto en el Gobierno Regional como en municipalidades provinciales y distritales. Este escenario ha configurado un clima institucional complejo, donde la debilidad en los mecanismos de control, las brechas en integridad pública y la limitada capacidad operativa para sancionar oportunamente contribuyen a la reproducción de prácticas lesivas para el interés colectivo.

En el periodo 2023–2025, los indicadores disponibles revelan que Áncash se mantiene entre las regiones con mayor número de casos penales por delitos de corrupción en trámite, concentrando responsabilidades en procesos vinculados a colusión, peculado, negociación incompatible y uso indebido de recursos públicos.

Estos casos afectan de manera directa la gestión de proyectos de inversión, la provisión de infraestructura básica y la ejecución presupuestal, generando retrasos, paralizaciones y sobrecostos que impactan de forma diferenciada en las poblaciones más vulnerables. Asimismo, diversos informes han documentado patrones recurrentes de designación irregular de funcionarios y deficiencias en la transparencia administrativa, especialmente en los niveles locales de gobierno.

La situación se agrava por la capacidad institucional limitada del sistema de justicia en el territorio. Reportes de 2025 señalan que los juzgados anticorrupción de Áncash operan con una carga procesal que supera ampliamente los estándares recomendados, lo que deriva en demoras significativas en la tramitación de expedientes y en la ejecución de sentencias. Esta sobrecarga, junto con las dificultades para hacer efectivo el cobro de las reparaciones civiles impuestas al Estado, genera una brecha entre la sanción formal y la reparación real del daño económico ocasionado por los actos de corrupción. De este modo, la impunidad percibida alimenta la desconfianza ciudadana y la pérdida de legitimidad de las instituciones públicas.

La consolidación de una cultura de integridad requiere esfuerzos sostenidos, coordinación interinstitucional y una participación ciudadana activa.

2 Contexto

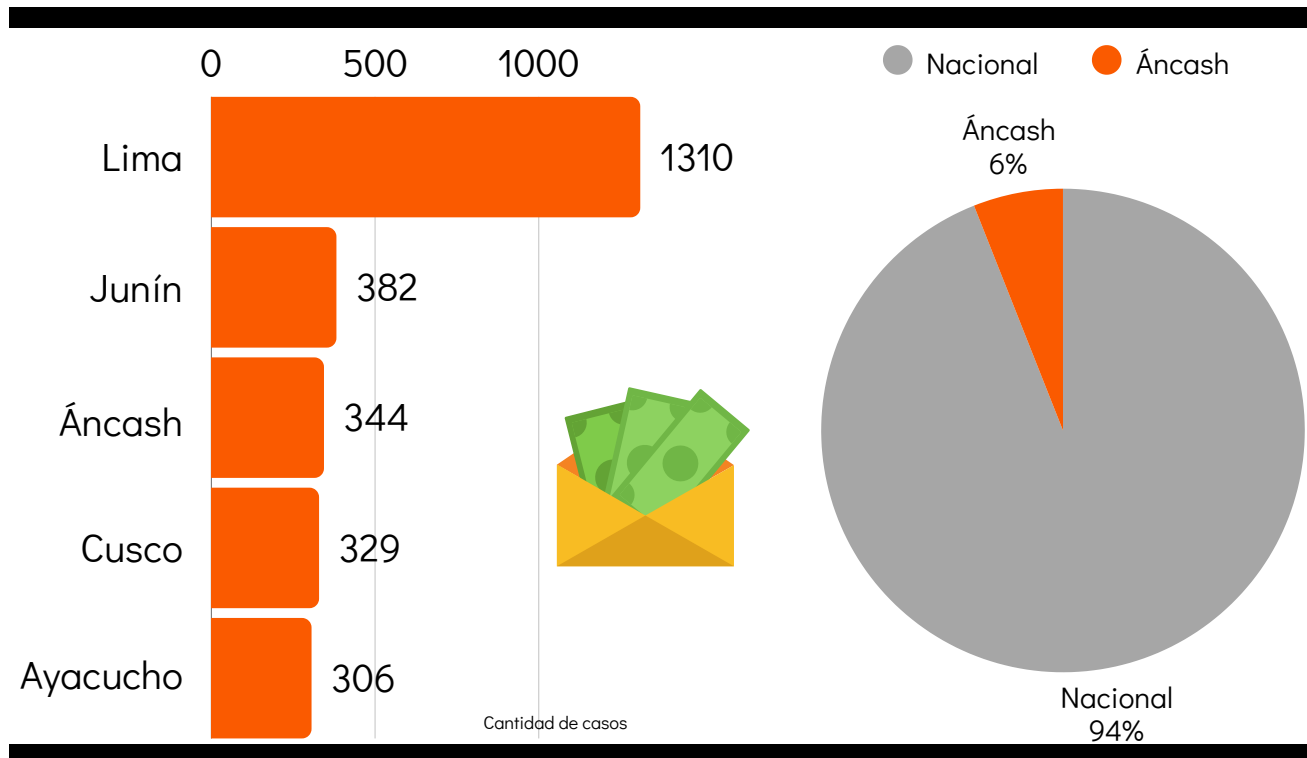
En el plano internacional, la corrupción es reconocida como un fenómeno estructural que afecta a países de todos los niveles de desarrollo, limitando la efectividad del Estado, obstaculizando el crecimiento económico e incrementando la desigualdad. Organismos como Naciones Unidas, la OCDE y Transparencia Internacional han señalado que las prácticas corruptas erosionan la confianza en las instituciones democráticas, generan distorsiones en la inversión pública y privada, y debilitan la capacidad de los Estados para garantizar derechos fundamentales. En América Latina, los índices regionales muestran retrocesos en la percepción de integridad pública, así como un incremento de escándalos vinculados a obras públicas, compras estatales y gestión de recursos naturales, lo que ha impulsado reformas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de integridad, transparencia y control social. A nivel nacional, el Perú enfrenta un escenario particularmente crítico. Los informes de la Contraloría General de la República estiman que cada año el país pierde miles de millones de soles por prácticas asociadas a corrupción e inconducta funcional.

La Defensoría del Pueblo y la Procuraduría Anticorrupción reportan una elevada carga de casos penales en trámite, acompañada de demoras procesales y bajas tasas de recuperación de reparaciones civiles. La aparición recurrente de irregularidades en diferentes niveles de gobierno —regional, provincial y distrital—, junto con las deficiencias en la designación de funcionarios, la contratación pública y la rendición de cuentas, evidencian un problema de carácter sistémico. Este contexto ha impulsado la implementación de políticas nacionales de integridad y la promoción de mecanismos de participación ciudadana como herramientas indispensables para enfrentar la corrupción.

En el ámbito regional, Áncash se mantiene entre los territorios con mayor incidencia de casos de corrupción en el país, afectando la ejecución presupuestal, la continuidad de los proyectos de inversión y la calidad de los servicios públicos. Los informes recientes muestran patrones persistentes de colusión, peculado y designaciones irregulares, así como una alta vulnerabilidad en las municipalidades provinciales y distritales, donde se concentra la mayor parte de los procesos. Esta realidad regional demuestra la necesidad de una intervención multisectorial que articule acciones de prevención, control y sanción.

Tabla 1: Ranking de regiones con más casos de corrupción en trámite en el Perú

Ranking de regiones con más casos de corrupción en trámite en el Perú



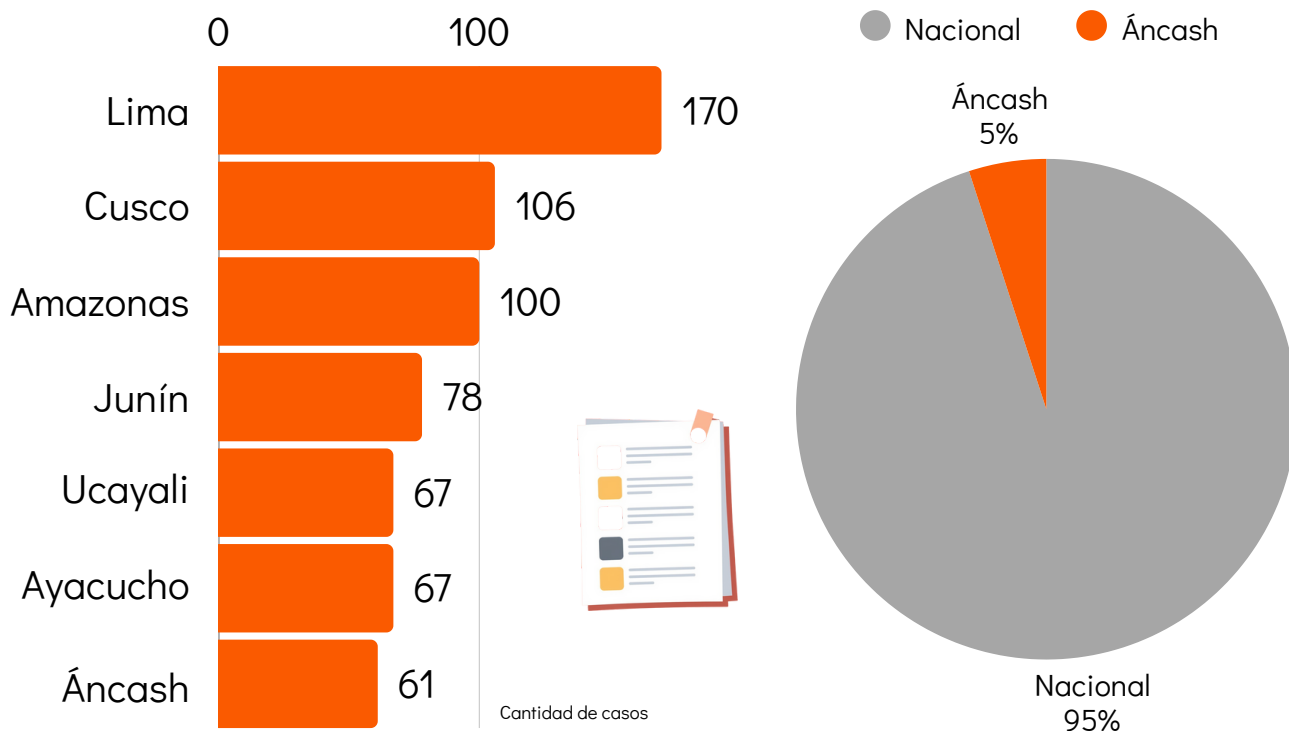
Fuente: Defensoría del Pueblo 2024 (segundo semestre) 2025 (primer semestre) mapas de corrupción N°5 y N°6

La posición de Áncash dentro del ranking nacional, concentrando el 6 % de los casos de corrupción en trámite, evidencia que la región continúa enfrentando una carga significativa de procesos vinculados a delitos contra la administración pública. La cifra de 344 casos al primer semestre de 2025 refleja un problema persistente que involucra tanto a gobiernos locales como al Gobierno Regional, y se enmarca en un contexto nacional donde algunas regiones presentan dinámicas similares asociadas a otros delitos de corrupción e inconductas.

Asimismo, la ubicación de Áncash en el grupo de regiones con mayor carga procesal tiene implicancias directas para la gobernanza territorial. Un alto número de procesos en trámite suele estar asociado a retrasos en la ejecución de obras, ineficiencias administrativas y debilitamiento de la confianza ciudadana en sus autoridades. La persistencia de este nivel de casos requiere fortalecer la articulación entre entidades de control, el sistema de justicia y los espacios de vigilancia ciudadana.

Tabla 2: Ranking de regiones con más casos de peculado en el Perú

Ranking de regiones con más casos de peculado en el Perú



Fuente: Defensoría del Pueblo 2024 (segundo semestre) Reporte de Mapas de Corrupción N°5

El registro de 61 casos de peculado en Áncash, equivalente al 5 % del total nacional, muestra que este delito continúa siendo una de las modalidades de corrupción más presentes en la región. El peculado consiste en la apropiación, utilización o disposición indebida de bienes o fondos públicos por parte de un funcionario o servidor, en beneficio propio o de terceros.

Es un delito que impacta directamente en la disponibilidad de recursos destinados a servicios esenciales como educación, salud, infraestructura o programas sociales, afectando de manera más severa a las poblaciones que dependen de la correcta ejecución del gasto público. El peso de este delito en la región sugiere también la existencia de debilidades en los sistemas de gestión financiera y supervisión de las entidades públicas, particularmente en los gobiernos locales, donde se concentra la mayoría de casos.

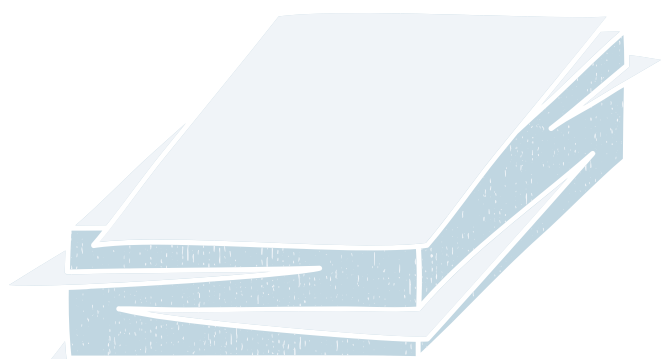
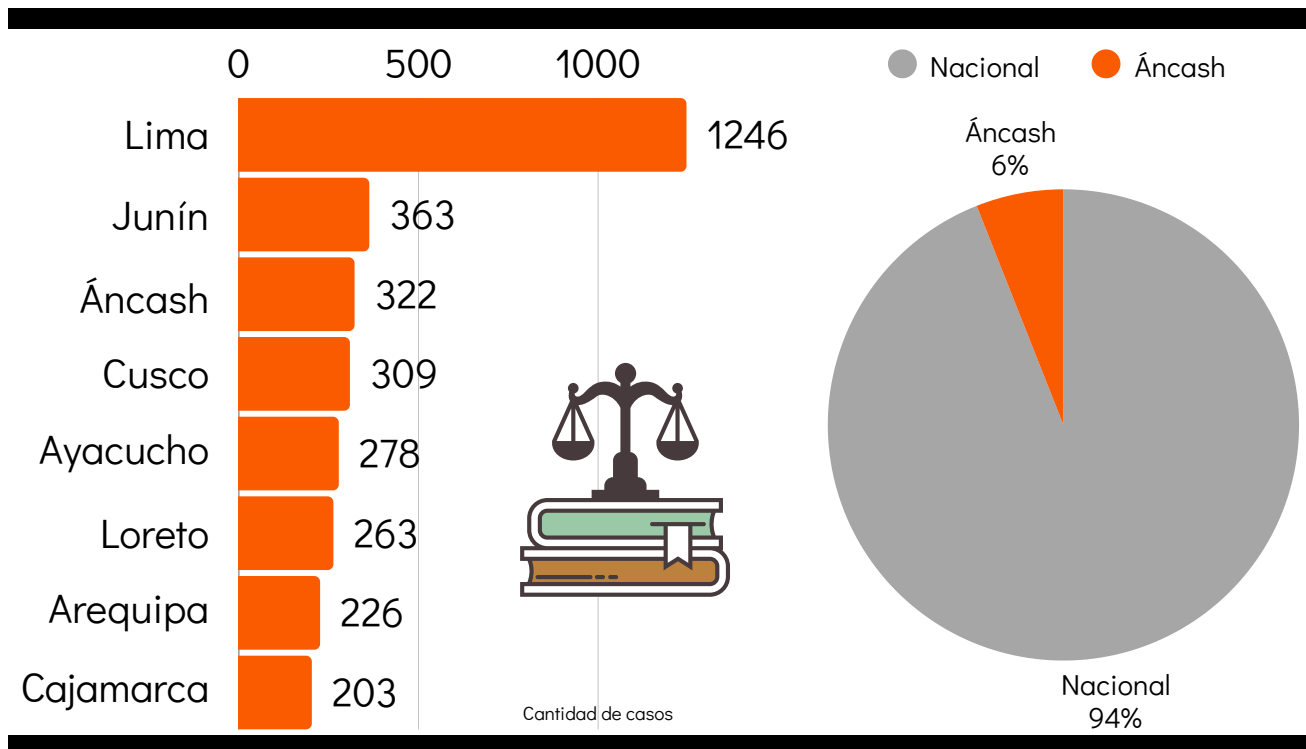


Tabla 3: Ranking de regiones con más casos de Investigación Preliminar en el Perú

Ranking de regiones con más casos de Investigación Preliminar en el Perú



Fuente: Defensoría del Pueblo 2024 (segundo semestre) Reporte de Mapas de Corrupción N°5

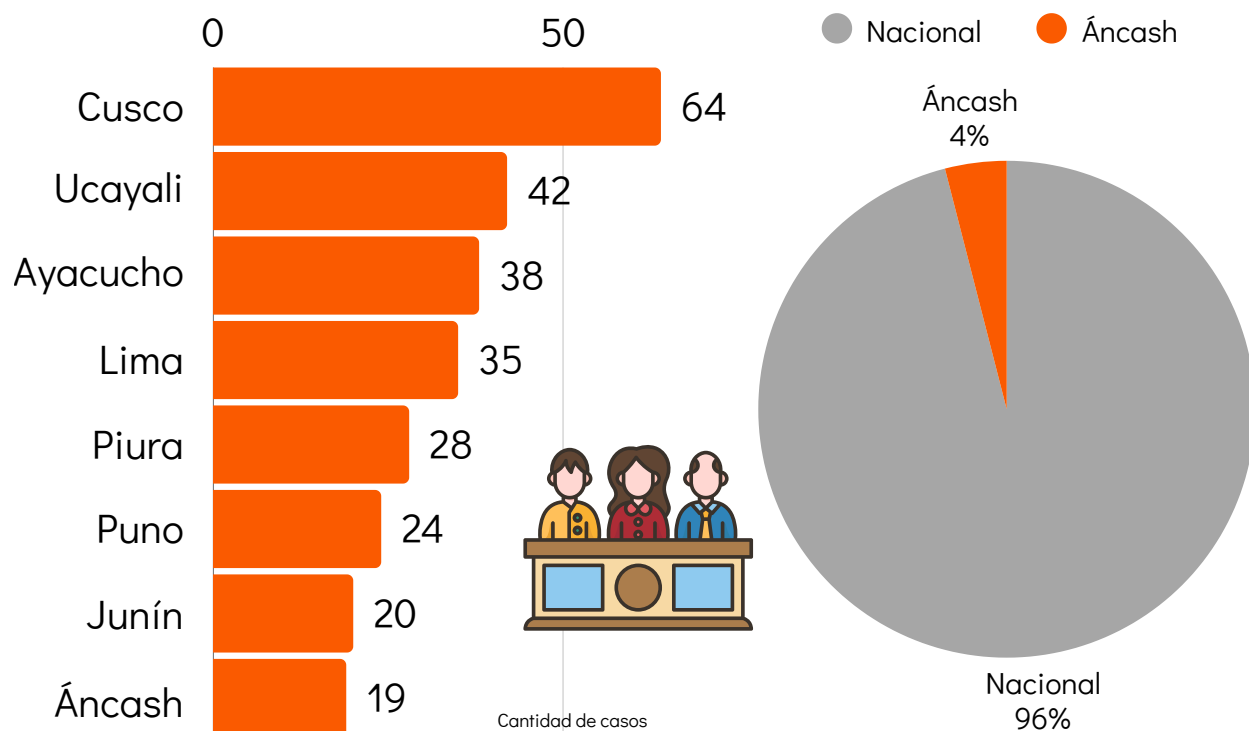
El hecho de que Áncash concentre el 6 % del total nacional, con 322 casos en investigación preliminar, muestra que la región presenta un volumen importante de denuncias y sospechas de posibles delitos de corrupción que aún se encuentran en etapa inicial de análisis. La investigación preliminar es la primera fase del proceso penal, en la cual el Ministerio Público reúne indicios, verifica hechos y determina si existe fundamento suficiente para formalizar una investigación preparatoria.

En esta etapa se evalúa la denuncia, se recogen declaraciones, se revisa documentación y se realizan diligencias urgentes que permiten descartar o confirmar la existencia de un hecho delictivo. La posición de Áncash en este ranking indica que las alertas o riesgos de corrupción son recurrentes y que existe una alta demanda de acciones fiscales para esclarecer responsabilidades.



Tabla 4: Responsabilidad penal en gobiernos regionales 2023-2025

Responsabilidad penal en gobiernos regionales 2023-2025



Fuente: Defensoría del Pueblo 2025 (primer semestre) Reporte de Mapas de Corrupción N°6 (Enero 2023-Junio 2025)

El registro de 19 casos de responsabilidad penal atribuidos a funcionarios del Gobierno Regional de Áncash, equivalente al 4 % del total nacional, refleja un nivel sostenido de presuntas conductas delictivas en el ejercicio de la función pública. La responsabilidad penal implica que, a partir de los hallazgos de la Contraloría o del Ministerio Público, se identifica la posible comisión de un delito por parte de un servidor o autoridad regional. Esto puede incluir colusión, peculado, negociación incompatible u otras modalidades que afectan

directamente la legalidad y la integridad en la gestión pública. Asimismo, este volumen de casos revela un riesgo significativo para la gobernanza regional, pues la responsabilidad penal no solo apunta a faltas administrativas, sino a conductas que pueden derivar en sanciones judiciales, pérdidas económicas para el Estado y afectación de los servicios públicos. La presencia de 19 casos entre 2023 y 2025 también muestra que los mecanismos de control interno requieren fortalecimiento para la prevención o repetición de prácticas.



Estado de los proyectos

Al 1 Julio del 2024, el total de proyectos a cargo del GRA, era de 1024. Sin embargo, 720 de ellos figuran como abandonados y caducos que corresponden al rango de 2003 al 2021. Estos proyectos abandonados y caducos representan el 70% del total de proyectos a cargo del GRA.

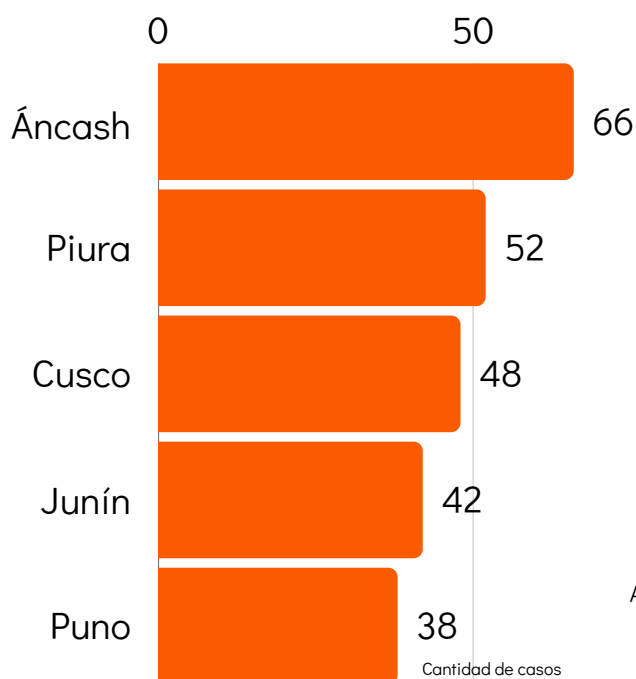
El costo actualizado acumulado del total de proyectos a cargo del GRA es de S/ 6,882,468,762.35 y el costo acumulado de proyectos abandonados y caducos es de: S/ 2,727,153,996.34 .

La responsabilidad penal en las municipalidades provinciales entre 2023 y 2025 muestra una alta exposición a delitos como colusión y peculado, que afectan la gestión local.

Estos casos revelan fallas en el control y la transparencia municipal que requieren medidas preventivas más estrictas.

Tabla 5: Responsabilidad penal en municipalidades provinciales 2023-2025

Responsabilidad penal en municipalidades provinciales 2023-2025



Alcaldes en funciones están involucrados en hechos irregulares en Cajamarca, Lima, Piura, Arequipa y Ayacucho (2 provincias cada una). También hay casos en Cusco, Áncash, Lambayeque, San Martín, Ica, Junín, Tacna, Huánuco y Tumbes (1 provincia cada una)

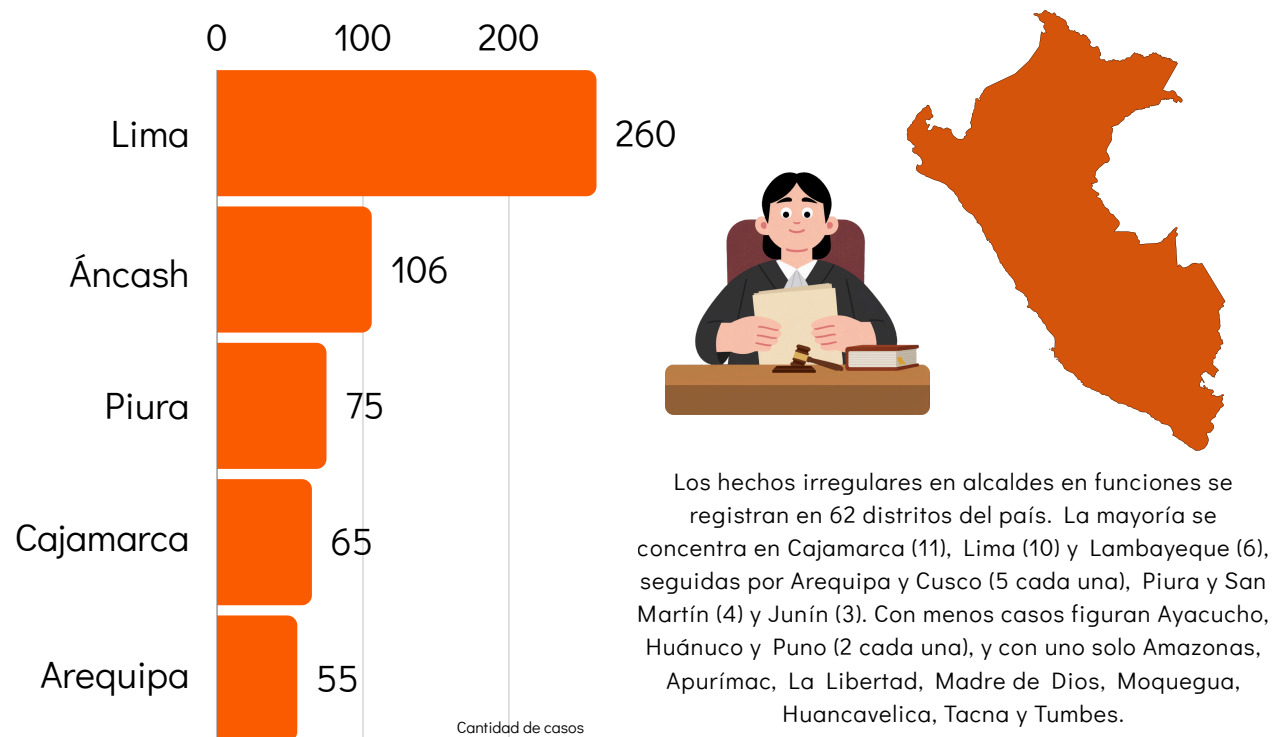
Fuente: Defensoría del Pueblo 2025 (primer semestre) Reporte de Mapas de Corrupción N°6 (Enero 2023-Junio 2025)

La responsabilidad penal registrada en las municipalidades distritales entre 2023 y 2025 evidencia que este nivel de gobierno concentra una proporción significativa de presuntas conductas delictivas vinculadas a la administración pública. Los casos suelen estar asociados a colusión, peculado y manejo irregular de recursos destinados a obras menores, programas sociales y servicios básicos, áreas donde la supervisión institucional suele ser más limitada.

Esta situación refleja debilidades estructurales en los sistemas de control interno y en la gestión administrativa de los municipios distritales, que los convierte en espacios particularmente vulnerables a prácticas irregulares. Por ello, la infografía subraya la necesidad de fortalecer la capacidad de vigilancia, la transparencia en la contratación pública y los mecanismos de rendición de cuentas para reducir la incidencia de estos casos.

Tabla 6: Responsabilidad penal en municipalidades distritales 2023-2025

Responsabilidad penal en municipalidades distritales 2023-2025



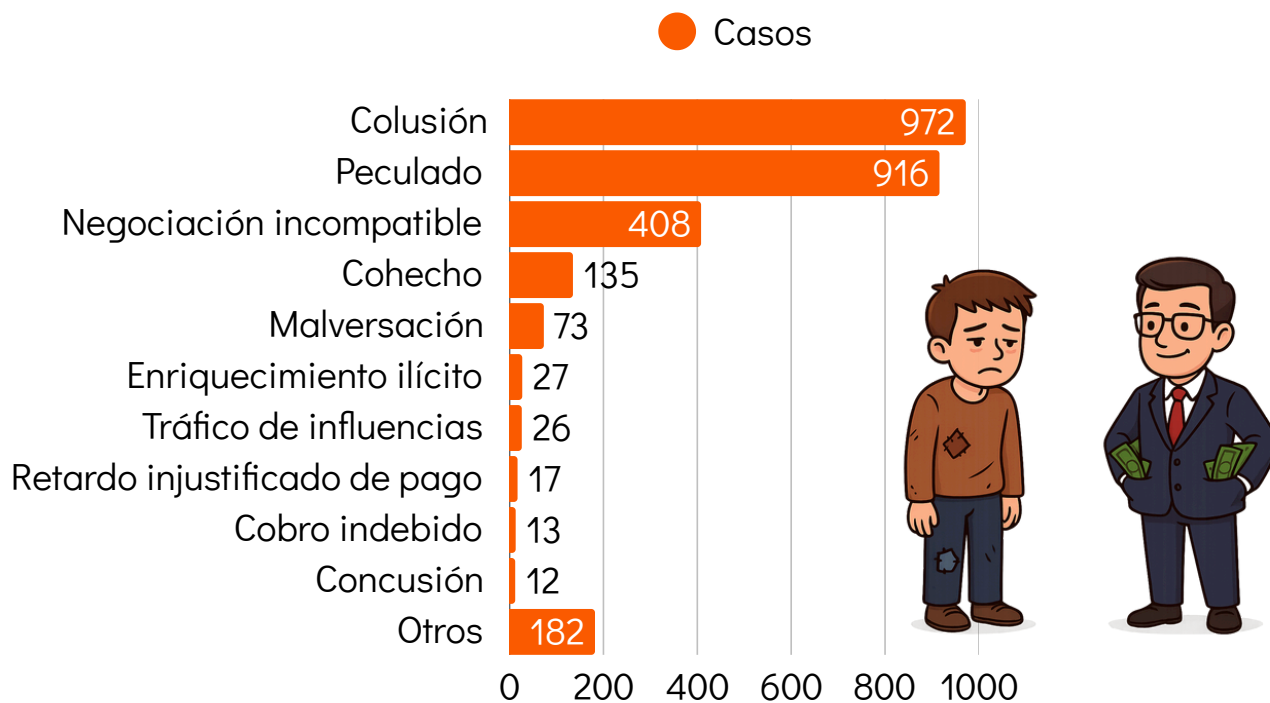
Fuente: Defensoría del Pueblo 2025 (primer semestre) Reporte de Mapas de Corrupción N°6 (Enero 2023-Junio 2025)





Tabla 7: Áncash: Casos en trámite - Tipos de delitos Corrupción de Funcionarios 2025 (I Trimestre)

Áncash: Casos en trámite - Tipos de delitos Corrupción de Funcionarios 2025 (I Trimestre)



Fuente: Casos de competencia de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción. Boletín estadístico 2025 -I trimestre

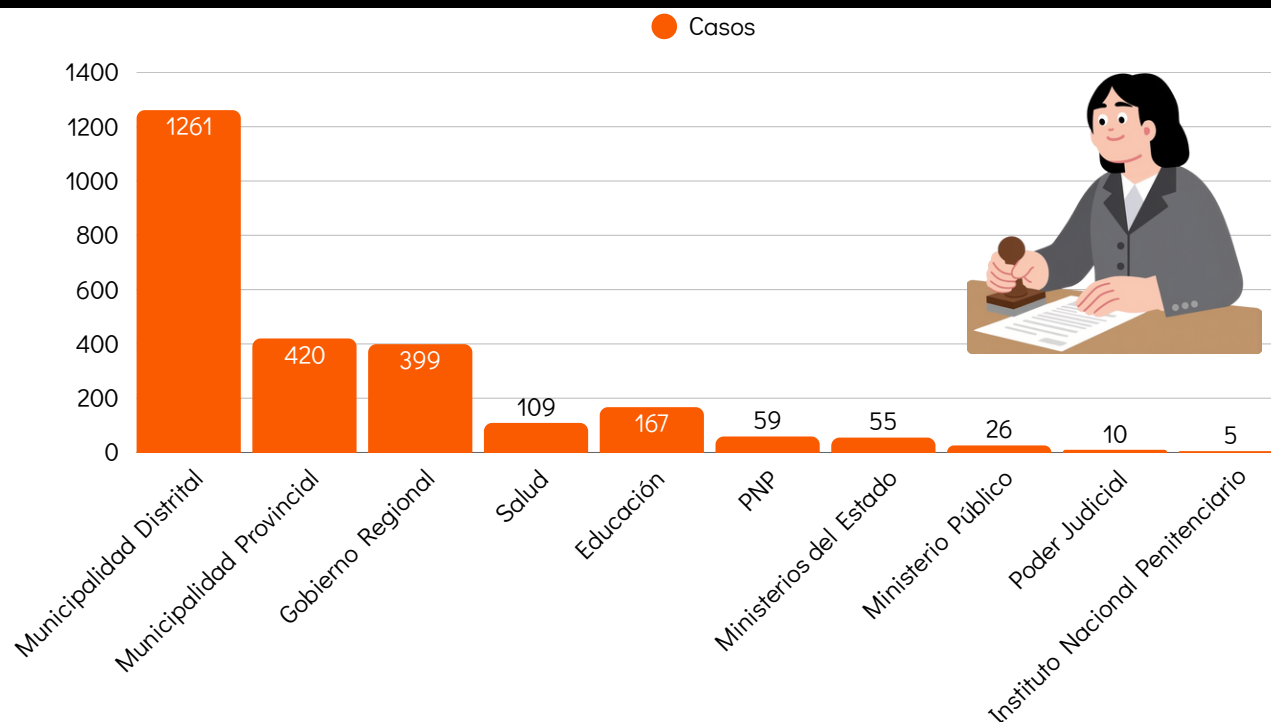
Los casos en trámite por corrupción de funcionarios en el primer trimestre de 2025 muestran que la colusión es el delito más frecuente, consistente en acuerdos ilícitos entre funcionarios y particulares para defraudar al Estado. Le siguen el peculado, que implica apropiarse o usar indebidamente bienes públicos, y la negociación incompatible, donde el funcionario favorece intereses privados. También destacan el cohecho (soborno) y la malversación (desvío de fondos).

En menor proporción aparecen el enriquecimiento ilícito, reflejado en aumentos patrimoniales injustificados; el tráfico de influencias, que implica intervenir para obtener decisiones indebidas; y delitos como retardo injustificado de pago, cobro indebido y concusión, vinculados al uso abusivo del cargo para obtener ventajas. En conjunto, estos delitos muestran diversas formas de afectación a la integridad pública y la necesidad de controles más efectivos.



Tabla 8: Entidades agraviadas por delitos Corrupción de Funcionarios 2025 (I Trimestre)

Entidades agraviadas por delitos Corrupción de Funcionarios 2025 (I Trimestre)



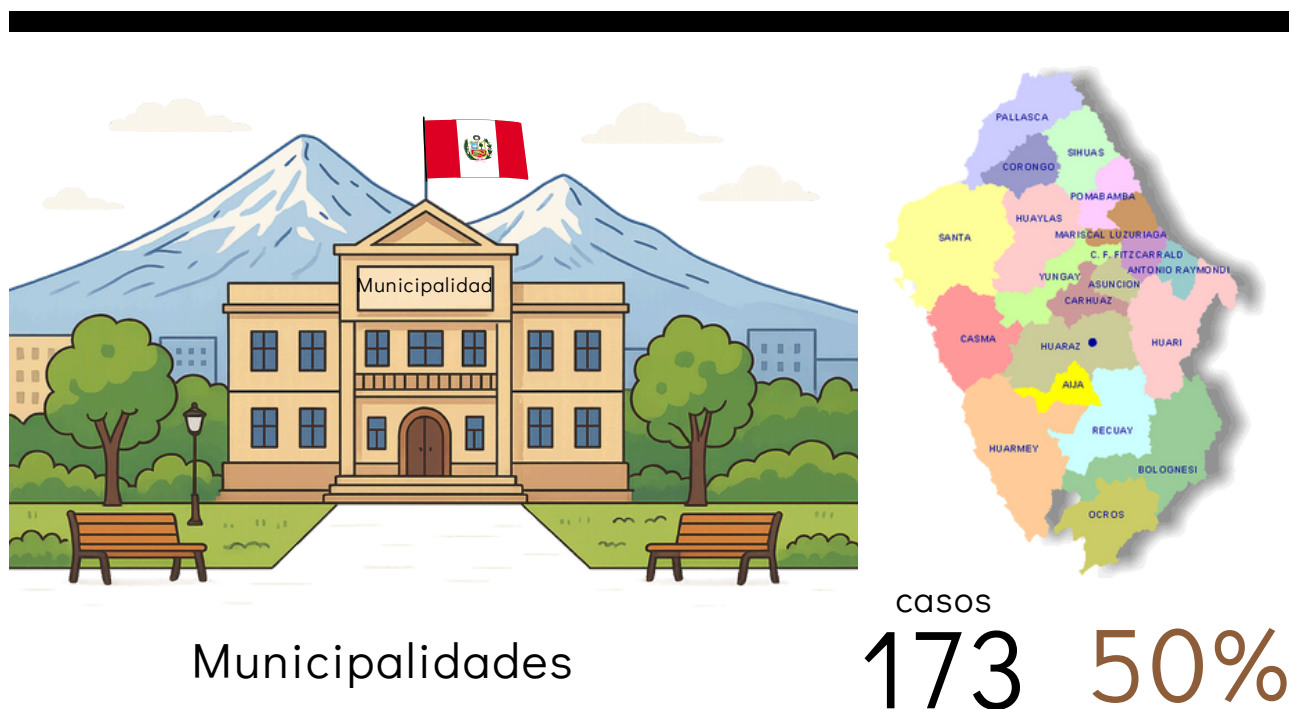
Fuente: Casos de competencia de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción. Boletín estadístico 2025 -I trimestre

Los casos en trámite por corrupción de funcionarios en el primer trimestre de 2025 muestran que la colusión es el delito más frecuente, consistente en acuerdos ilícitos entre funcionarios y particulares para defraudar al Estado. Le siguen el peculado, que implica apropiarse o usar indebidamente bienes públicos, y la negociación incompatible, donde el funcionario favorece intereses privados. También destacan el cohecho (soborno) y la malversación (desvío de fondos).

En menor proporción aparecen el enriquecimiento ilícito, reflejado en aumentos patrimoniales injustificados; el tráfico de influencias, que implica intervenir para obtener decisiones indebidas; y delitos como retardo injustificado de pago, cobro indebido y concusión, vinculados al uso abusivo del cargo para obtener ventajas. En conjunto, estos delitos muestran diversas formas de afectación a la integridad pública y la necesidad de controles más efectivos.

Tabla 9: Entidad más agraviada en Áncash 2024

Entidad más agraviada en Áncash 2024



Fuente: Defensoría del Pueblo 2024 (segundo semestre) Reporte de Mapas de Corrupción N°5

Las municipalidades concentran el 50 % de los casos de corrupción registrados en Áncash durante 2024, lo que evidencia que este nivel de gobierno es el más vulnerable a irregularidades en la administración pública. La alta exposición se relaciona con la gestión directa de obras menores, compras locales y programas municipales, ámbitos donde los controles suelen ser menos robustos y las decisiones más discrecionales.

Esta concentración de casos afecta de manera directa la calidad de servicios básicos y el uso eficiente del presupuesto municipal, generando retrasos, sobrecostos y pérdida de confianza ciudadana. El predominio de municipalidades como entidades agraviadas subraya la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la transparencia en las contrataciones y la vigilancia ciudadana a nivel local.

Tabla 10: Entidades agraviadas por delitos Corrupción de Funcionarios 2025 (I Trimestre)

Casos de Corrupción de Funcionarios 2025 (I Trimestre)



2477 casos



A+

66



A

210



B

2033

Fuente: Casos de competencia de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción. Boletín estadístico 2025 -I trimestre

Los casos de corrupción de funcionarios del primer trimestre de 2025 se clasifican según su gravedad e impacto. Los casos A+ (66) corresponden a procesos emblemáticos, asociados a hechos de alta relevancia pública, grandes montos comprometidos, redes organizadas o autoridades de alto nivel. Los casos A (210) representan investigaciones importantes, con afectación significativa al presupuesto o a servicios esenciales, pero sin la complejidad o magnitud de los emblemáticos.

Por su parte, los casos B (2,033) agrupan situaciones de menor escala o impacto, generalmente vinculadas a irregularidades administrativas o hechos aislados con montos reducidos. Aunque estos casos son menos complejos, su volumen refleja prácticas recurrentes que afectan la gestión cotidiana. La clasificación permite priorizar la atención fiscal y visibiliza la carga procesal que enfrenta la región.

Cada brecha identificada en la mesa temática responde a un análisis participativo mediante la metodología del semáforo, que permitió diagnosticar los principales problemas y plantear objetivos orientados a superarlos."

¿Cómo nos encontramos, según los expertos?



3 Análisis de brechas

Mecanismos de control y fiscalización

Los mecanismos de control interno y fiscalización presentan debilidades en su capacidad preventiva y sancionadora. Las limitaciones en auditoría, sistemas de alerta, capacidades técnicas y coordinación interinstitucional impiden detectar irregularidades de manera oportuna.



Fortalecer los sistemas de control interno, auditoría y vigilancia ciudadana mediante herramientas digitales, especialización profesional y protocolos de alerta temprana.

Transparencia y rendición de cuentas



La publicación de información pública es insuficiente y no siempre se presenta de manera clara ni accesible. Esto reduce la capacidad de la ciudadanía para fiscalizar y aumenta percepciones de opacidad institucional.



Mejorar los estándares de transparencia mediante portales accesibles, actualización continua de información y mecanismos verificables de rendición de cuentas.





Cultura ética e integridad en el servicio público

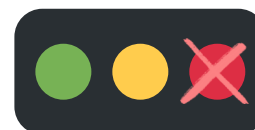


La formación ética de funcionarios y servidores públicos enfrenta brechas relacionadas con prácticas toleradas, presión institucional, débiles sanciones y escasa promoción de integridad. Esto afecta la cultura organizacional y permite la perpetuación de actos de corrupción.



Promover una cultura ética en la gestión pública mediante formación sistemática, códigos de conducta actualizados, incentivos a buenas prácticas y supervisión efectiva.

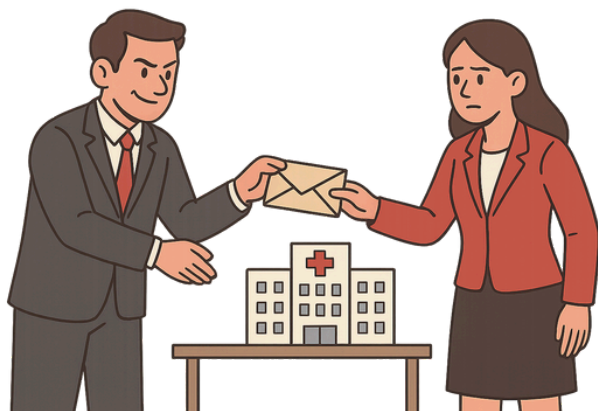
Protección a denunciantes, sociedad civil y prensa



Los denunciantes y actores de vigilancia social enfrentan riesgos de represalias, falta de protección, escasa orientación legal y procesos lentos. Esto desalienta la denuncia y limita la fiscalización social.



Implementar mecanismos robustos de protección y acompañamiento para denunciantes, periodistas y organizaciones civiles, garantizando canales seguros y rutas claras de atención.



La corrupción en Áncash se sostiene en brechas críticas de control institucional, transparencia, protección a denunciantes y cultura ética. La presencia dominante del color rojo evidencia condiciones de alta vulnerabilidad que afectan la confianza pública y la eficiencia estatal. Superar estas brechas exige un enfoque integral que combine control preventivo, fortalecimiento de integridad, participación social y mecanismos efectivos de denuncia y protección.

4 Seguimiento de acciones

28 de noviembre de 2024 - RPP: Informó que la región Áncash se mantenía entre las cinco con mayor número de casos de corrupción en trámite a nivel nacional, señalando que gran parte de los procesos estaban vinculados a municipalidades y a delitos como colusión y peculado, lo que afectaba la ejecución de obras públicas.

15 de diciembre de 2024 - Diario Correo: Reportó que varias municipalidades de Áncash eran investigadas por presuntas irregularidades en contrataciones y ejecución de proyectos de inversión, advirtiendo que estas prácticas habían generado retrasos y paralizaciones en obras locales.

22 de enero de 2025 - La República: Señaló que Áncash figuraba entre las regiones con mayor carga procesal por delitos de corrupción, destacando que los juzgados anticorrupción enfrentaban una sobrecarga que dificultaba la atención oportuna de los casos.

31 de enero de 2025 - RPP: Dio cuenta de que, según reportes recientes, Áncash concentraba cientos de investigaciones preliminares por presuntos delitos de corrupción, principalmente en gobiernos locales, lo que evidenciaba debilidades en los mecanismos de control preventivo.

Medios de comunicación

10 de marzo de 2025 - Canal N: Informó que autoridades judiciales de Áncash alertaron sobre el incremento sostenido de casos de corrupción y solicitaron la creación de más juzgados especializados para evitar la acumulación de expedientes y la demora en los procesos.

25 de abril de 2025 - Diario Expreso: Publicó que más de un centenar de obras públicas permanecían paralizadas en Áncash debido a presuntas irregularidades administrativas y hechos de corrupción, comprometiendo inversiones millonarias y afectando servicios básicos.

30 de abril de 2025 - Rumbo Minero: Reportó la detención de autoridades municipales en Áncash por la presunta apropiación indebida de recursos públicos provenientes del canon, vinculando el caso a delitos de peculado y colusión.

10 de julio de 2025 - Áncash Noticias: Informó que la Corte Superior de Justicia de Áncash registraba más de 500 casos de corrupción en trámite, señalando que la carga procesal superaba ampliamente la capacidad de los juzgados anticorrupción existentes.

6 de octubre de 2025 – Áncash Noticias: Señaló que la región enfrentaba una situación crítica por el incremento de procesos por corrupción, advirtiendo que la falta de jueces especializados ponía en riesgo la resolución oportuna de los casos.

27 de octubre de 2025 – Bolognesi Noticias: Reportó el inicio de juicio oral contra autoridades provinciales de Áncash por presuntos delitos de corrupción vinculados a obras viales, destacando la relevancia del caso por el monto comprometido.

12 de noviembre de 2025 – Áncash Noticias: Informó sobre sentencias condenatorias dictadas contra exfuncionarios del Gobierno Regional de Áncash por delitos de corrupción, resaltando el impacto de estos fallos en la lucha contra la impunidad.

12 de diciembre de 2025 – Áncash Noticias: Señaló que la Procuraduría Anticorrupción en la región gestionaba miles de casos con recursos humanos limitados, alertando sobre las dificultades para recuperar el dinero perdido por actos de corrupción.



5 Avances y resultados

15 de diciembre de 2024 – Contraloría General de la República: Publicó reportes de control donde se advirtió la persistencia de riesgos de corrupción en gobiernos locales de Áncash, principalmente en procesos de contratación pública y ejecución de obras, con potencial perjuicio económico para el Estado.

31 de enero de 2025 – Ministerio Público – Observatorio de Criminalidad: Difundió estadísticas que mostraban que Áncash concentraba un porcentaje relevante de investigaciones por delitos de corrupción de funcionarios, especialmente por colusión, peculado y negociación incompatible, vinculadas a municipalidades y al gobierno regional.

20 de febrero de 2025 – Gobierno Regional de Áncash (Portal de Transparencia): Informó sobre acciones de fortalecimiento del control interno y medidas administrativas adoptadas frente a casos de presunta corrupción, en el marco de procesos disciplinarios y de colaboración con el Ministerio Público.

25 de marzo de 2025 – Contraloría General de la República: Alertó que Áncash registraba un número significativo de obras paralizadas asociadas a deficiencias administrativas y presuntas irregularidades.

Medios de comunicación

30 de abril de 2025 – Defensoría del Pueblo: Reportó que las municipalidades continuaban siendo las entidades más agraviadas por casos de corrupción en la región Áncash, lo que impactaba directamente en la prestación de servicios básicos y la ejecución del gasto público.

10 de julio de 2025 – Ministerio Público – Fiscalía Anticorrupción: Comunicó que la región Áncash mantenía una elevada carga de casos en trámite por corrupción de funcionarios, destacando la priorización de procesos emblemáticos y la necesidad de mayores recursos para acelerar las investigaciones.

6 de octubre de 2025 – Contraloría General de la República: Publicó un balance regional señalando que Áncash presentaba riesgos persistentes de corrupción en gobiernos subnacionales, recomendando fortalecer la vigilancia ciudadana y la articulación interinstitucional.

12 de diciembre de 2025 – Gobierno Regional de Áncash: Difundió información institucional sobre la implementación de políticas de integridad y transparencia, reconociendo que la corrupción seguía siendo un problema estructural que requería prevención, control y participación activa de la ciudadanía.

6

Conclusiones y recomendaciones



Áncash se mantiene entre las regiones con mayor número de casos de corrupción en trámite a nivel nacional, concentrando un porcentaje significativo de investigaciones preliminares, lo que evidencia una alta incidencia de denuncias y presuntos delitos aún no resueltos. Esta situación refleja debilidades persistentes en la prevención y detección temprana de actos de corrupción en los distintos niveles de gobierno.

SE RECOMIENDA: fortalecer los mecanismos de prevención, priorizando el control previo y concurrente en entidades regionales y locales, así como mejorar la capacidad operativa del Ministerio Público para reducir la acumulación de casos en etapa preliminar.



Las municipalidades de Áncash constituyen la entidad más agraviada por actos de corrupción, concentrando aproximadamente la mitad de los casos registrados, principalmente asociados a colusión, peculado y negociación incompatible. Ello impacta directamente en la ejecución de obras, la provisión de servicios básicos y la confianza ciudadana en la gestión local.

SE RECOMIENDA: implementar sistemas de control interno más robustos en los gobiernos municipales, reforzar la transparencia en las contrataciones públicas y promover capacitaciones obligatorias en integridad y gestión pública para autoridades y funcionarios locales.



El predominio de delitos como colusión y peculado en los casos en trámite evidencia que los principales riesgos de corrupción en Áncash se concentran en los procesos de contratación, ejecución de obras y administración de recursos públicos. Estas prácticas generan pérdidas económicas y afectan la calidad del gasto público regional.

SE RECOMIENDA: fortalecer la supervisión de los procesos de contratación y ejecución presupuestal mediante auditorías focalizadas, seguimiento oportuno de alertas de la Contraloría y mayor articulación entre las entidades de control y justicia.



La clasificación de casos de corrupción muestra que, aunque los casos emblemáticos representan una menor proporción, existe un volumen elevado de casos de menor escala que refleja prácticas irregulares recurrentes en la gestión cotidiana. Este patrón sugiere problemas estructurales más allá de hechos aislados.

SE RECOMIENDA: adoptar estrategias preventivas diferenciadas según el nivel de riesgo, priorizando la corrección de prácticas administrativas irregulares y el fortalecimiento de la ética pública en todos los niveles de gobierno.



La persistencia de responsabilidad penal en gobiernos regionales, provinciales y distritales durante el periodo 2023–2025 demuestra que la corrupción continúa siendo un problema transversal en la gestión pública de Áncash. Esta situación debilita la gobernabilidad y afecta la legitimidad de las instituciones.

SE RECOMIENDA: consolidar políticas regionales de integridad, asegurar el cumplimiento efectivo de sanciones administrativas y penales, y promover la vigilancia ciudadana como un componente clave para la detección y denuncia de actos de corrupción.



El Gobierno Regional de Áncash enfrenta un escenario complejo y persistente en materia de corrupción, evidenciado por su posición recurrente entre las regiones con mayor número de casos en trámite, la concentración de investigaciones en etapas preliminares y la presencia sostenida de delitos graves como colusión y peculado. Esta situación revela que, si bien existen avances normativos y esfuerzos declarativos en transparencia e integridad, aún persisten brechas estructurales en la gestión pública regional, especialmente en el control de procesos críticos como contrataciones, ejecución de obras y administración de recursos, lo que continúa afectando la eficiencia del gasto, la calidad de los servicios públicos y la confianza ciudadana en el Gobierno Regional.

SE RECOMIENDA: que el Gobierno Regional de Áncash implemente una estrategia integral anticorrupción de carácter vinculante, que articule el fortalecimiento del control interno, la gestión por riesgos, el seguimiento obligatorio de los informes de la Contraloría, la transparencia activa de los procesos críticos y la aplicación oportuna de sanciones administrativas y penales, incorporando de manera efectiva la participación y vigilancia ciudadana como un mecanismo permanente de prevención y rendición de cuentas.

7 Referencias

- Contraloría General de la República. (2024). Reporte de control sobre riesgos de corrupción y mala gestión en gobiernos subnacionales. Lima, Perú.
- Contraloría General de la República. (2025). Balance de obras paralizadas y riesgos de corrupción en la región Áncash. Lima, Perú.
- Defensoría del Pueblo. (2024). Casos de corrupción en trámite registrados a nivel nacional – Segundo semestre 2024. Lima, Perú.
- Defensoría del Pueblo. (2025). Reporte sobre investigaciones preliminares y carga procesal por corrupción de funcionarios. Lima, Perú.
- Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. (2025). Estadísticas de casos de corrupción de funcionarios en trámite – Primer trimestre 2025. Lima, Perú.
- Ministerio Público – Observatorio de Criminalidad. (2024). Registro de delitos de corrupción de funcionarios por región. Lima, Perú.
- Ministerio Público – Observatorio de Criminalidad. (2025). Clasificación de casos A+, A y B por nivel de gravedad e impacto. Lima, Perú.
- Gobierno Regional de Áncash. (2024). Información institucional sobre transparencia, integridad y control interno. Áncash, Perú.
- Gobierno Regional de Áncash. (2025). Acciones administrativas y políticas de integridad regional. Áncash, Perú.
- RPP Noticias. (28 de noviembre de 2024). Áncash entre las regiones con mayor número de casos de corrupción en trámite a nivel nacional. Lima, Perú.
- RPP Noticias. (31 de enero de 2025). Investigaciones preliminares por corrupción evidencian debilidades en gobiernos locales de Áncash. Lima, Perú.
- La República. (22 de enero de 2025). Sobrecarga procesal afecta investigaciones por corrupción en regiones, incluido Áncash. Lima, Perú.
- Diario Correo. (15 de diciembre de 2024). Municipalidades de Áncash bajo investigación por presuntas irregularidades en obras públicas. Lima, Perú.
- Diario Expreso. (25 de abril de 2025). Más de cien obras paralizadas en Áncash por presuntas irregularidades y corrupción. Lima, Perú.
- Canal N. (10 de marzo de 2025). Autoridades judiciales alertan incremento de casos de corrupción en Áncash. Lima, Perú.
- Rumbo Minero. (30 de abril de 2025). Detienen a autoridades municipales en Áncash por presunto desvío de recursos del canon. Lima, Perú.
- Áncash Noticias. (10 de julio de 2025). Corte de Áncash registra alta carga de casos de corrupción en trámite. Áncash, Perú.
- Áncash Noticias. (6 de octubre de 2025). Falta de juzgados especializados agrava procesos por corrupción en Áncash. Áncash, Perú.
- Áncash Noticias. (12 de diciembre de 2025). Procuraduría anticorrupción enfrenta miles de casos con recursos limitados en Áncash. Áncash, Perú.
- Bolognesi Noticias. (27 de octubre de 2025). Inician juicio oral contra autoridades provinciales por presuntos delitos de corrupción en Áncash. Áncash, Perú.
- Congreso de la República del Perú. (2024). Informes sobre obras paralizadas y responsabilidades por corrupción en gobiernos subnacionales. Lima, Perú.
- Contraloría General de la República. (2023). Estimación del impacto de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú. Lima, Perú.
- Contraloría General de la República. (2024). Informe anual de control gubernamental 2023. Lima, Perú.
- Contraloría General de la República. (2025). Sistema de información de obras paralizadas (Infobras). Lima, Perú.
- Defensoría del Pueblo. (2023). Corrupción y derechos humanos en el Perú: impactos y desafíos. Lima, Perú.
- Defensoría del Pueblo. (2024). Reporte nacional de casos de corrupción en trámite por región. Lima, Perú.
- Ministerio Público – Fiscalía de la Nación. (2024). Boletín estadístico de delitos contra la administración pública. Lima, Perú.
- Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios. (2025). Balance de investigaciones anticorrupción a nivel nacional. Lima, Perú.
- Procuraduría General del Estado. (2024). Reporte de la Procuraduría Anticorrupción: procesos y recuperación de activos. Lima, Perú.
- Procuraduría General del Estado. (2025). Casos emblemáticos de corrupción en gobiernos subnacionales. Lima, Perú.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2023). Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. Lima, Perú.
- Secretaría de Integridad Pública. (2024). Lineamientos para la gestión de riesgos de corrupción en entidades públicas. Lima, Perú.
- Secretaría de Integridad Pública. (2025). Reporte de implementación de modelos de integridad en gobiernos regionales. Lima, Perú.
- Transparencia Internacional. (2024). Índice de percepción de la corrupción 2023. Berlín, Alemania.
- Transparencia Internacional. (2025). Corrupción y gobernanza subnacional en América Latina. Berlín, Alemania.
- Grupo Proética. (2023). VIII Encuesta nacional sobre percepciones de la corrupción en el Perú. Lima, Perú.
- Grupo Proética. (2024). Corrupción y democracia: riesgos para la gobernabilidad regional. Lima, Perú.
- La República. (18 de agosto de 2025). Corrupción en regiones: gobiernos locales concentran la mayoría de investigaciones fiscales. Lima, Perú.
- RPP Noticias. (5 de junio de 2025). Fiscalía anticorrupción advierte sobre incremento de casos en gobiernos subnacionales. Lima, Perú.
- Diario Correo. (7 de septiembre de 2025). Áncash entre las regiones con mayor número de procesos por corrupción en trámite. Lima, Perú.
- El Comercio. (14 de octubre de 2025). Corrupción regional: fallas estructurales en el control del gasto público. Lima, Perú.
- Canal N. (21 de noviembre de 2025). Especialistas alertan debilidades en la lucha anticorrupción en gobiernos regionales. Lima, Perú.

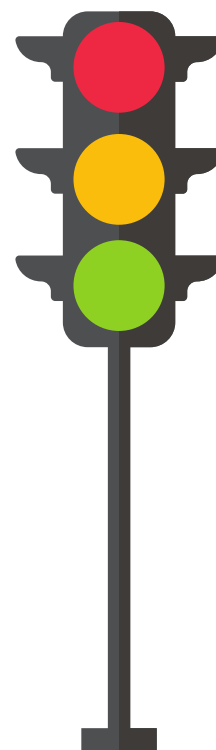
8 Anexos





Metodología del Semáforo de Brechas

La metodología del Semáforo de Brechas, fue adaptada por parte del equipo de trabajo y abordado en reuniones con el Comité Ejecutivo Regional y GORE.







Alguna de nuestras acciones



Beec con un Click



Reportes Áncash

Vigilancia Ciudadana del Desempeño Democrático



Mesa de Concertación
Para la Lucha Contra la Pobreza

ÁNCASH



TRANSPARENCIA
Tres décadas trabajando por la democracia

Brot
für die Welt